

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde en su reunión de hoy a esta línea dedicada a los alumnos para mejores expedientes

La Comunidad de Madrid aprueba más de 6,4 millones para las Becas de Excelencia de más de 3.000 estudiantes en el curso 2026/27

- Premian el mérito de los alumnos de las universidades y centros de enseñanzas artísticas superiores de la región
- Las ayudas ascienden a 2.100 euros y beneficiarán a jóvenes que comiencen su formación o ya estén matriculados

21 de octubre de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de más de 6,4 millones de euros para las Becas de Excelencia del curso 2026/27, destinadas a estudiantes con los mejores expedientes de las universidades madrileñas y los centros superiores de enseñanzas artísticas.

Estas ayudas de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades llegarán a más de 3.000 alumnos, tanto de nuevo ingreso como ya matriculados. Podrán solicitarlas quienes cursen estudios en alguna de estas instituciones o en centros adscritos a las primeras con sede en la región. Cada beneficiario recibirá 2.100 euros para contribuir a su formación.

Para optar a estas subvenciones del Ejecutivo autonómico se exige una nota media mínima de 12,9 puntos en el caso de los estudiantes que acceden por primera vez a la universidad, y de 11 para aquellos que inician enseñanzas artísticas superiores.

Si se trata de alumnos ya matriculados en la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura se necesitarán, al menos, 8,35 puntos, mientras que para Medicina y dobles titulaciones se requerirá un 8,85. Por su parte, los solicitantes de enseñanzas artísticas superiores deberán acreditar, al menos, un 8,5, y el resto de los estudios partirá de una nota mínima de 9,2. La convocatoria de este año académico se publicará durante el mes de noviembre, y los interesados podrán consultar más información y sus detalles en la página web de la Comunidad de Madrid.